

# LA PUERTA

PASTORAL PENITENCIARIA. ORIHUELA-ALICANTE. Nº 17. SEP-99

## EDITORIAL

### *“TAMBIÉN ME ALEGRO POR LA PAZ... PERO PARA TODOS”*

En estos días me uno, como casi toda la sociedad española, a la alegría y felicidad que supone un año de la tregua de ETA, un año, en definitiva, sin muertes. En una sociedad como la nuestra, azotada por más de treinta años, ininterrumpidos, de atentados con resultados de muertos y heridos, este año de vida en paz nos sabe a gloria, nos dice futuro, nos habla de esperanza.

Aplaudo también, discrepando con ciertos partidos políticos, el acercamiento a cárceles vascas o próximas a ellas de 105 presos de ETA. Y lo aplaudo fundamentalmente por dos razones: por un lado porque creo que es un paso más dentro de ese anhelado camino para la paz, y por otro porque entiendo que es de ley (art. 12 de la Ley Orgánica General Penitenciaria “...evitar el desarraigo social de los penados”) que el preso cumpla su condena próximo a su lugar de origen.

Y seguiría aplaudiendo, pero se me acaban las razones, cuando el jueves pasado viene a hablar conmigo una familia que tiene su marido preso en otra cárcel de España, no pueden ir a verlo, no tienen medios, llevan tres meses sin comunicar con él, me piden ayuda. Otro preso me dice si su familia puede mandarme un paquete –saben que en las prisiones no se pueden recibir paquetes por correo- (es de Madrid) y su familia no tienen medios para venir a verlo. Me llega la noticia de que una familia, de un barrio de Elche, ha ido a ver a su familiar, preso en Ocaña, y han tenido un accidente con el coche, no han llegado, gracias a Dios no ha habido muertos, sí heridos ingresados. El artículo 12 de la L.O.G.P., del que he hablado en el párrafo anterior, también está hecho pensando en ellos, pero nadie les escucha, y tampoco a sus familias, aun siendo muchos los presos que cumplen fuera de su tierra de origen, no son grupo de presión. ¿Creen



ustedes que estas familias pueden tener paz?, ¿sus rostros pueden expresar esperanza? ¿verán con ilusión el futuro?, sinceramente en sus caras no lo he visto. La tregua para ellos ocupa un segundo plano, el acercamiento de presos de ETA al país vasco, envidia, no valoro si sana o maliciosa, lo dejo a su criterio.

Pero mi asombro alcanza cotas insospechadas cuando el pasado 15 de Septiembre leí en el periódico El Mundo, que unos 600 presos de Alicante están cumpliendo condena fuera de Fontcalent (fuera de la provincia), sin cuestionar la veracidad de la cifra, que me parece excesiva, si nos acerca a una realidad alarmante, ¿cuántos, paisanos, vecinos, conciudadanos, conocidos habrán por las distintas cárceles de España?. Pienso en sus familias (madres, esposas e hijos...), ¿qué pensarán cuando oigan que a unos los acercan a su lugar de origen y a otros ni se les tiene en cuenta? ¿es

que hay distintos dolores familiares? ¿existen derechos de primera y de segunda categoría? ¿todos somos iguales ante la ley? ¿cuánta gente en Alicante, en estos días, más que aplaudir el acercamiento de presos vascos habrá sentido rabia e impotencia? ¿por qué a unos sí y otros no?.

Paz sí, pero para todos. Mientras exista un preso lejos de su familia, lejos de los abrazos, caricias y sonrisas de los suyos, faltará algo...la paz. Como cada año, por estas fechas, 24 de Septiembre, Fiesta de la Merced, pido un deseo a la Virgen, que sus hijos vuelvan a casa, aunque sigan estando presos, pero cerca de los suyos.

Sólo entonces podré brindar por la paz...PERO PARA TODOS.

*Florencio Roselló Avellanas*  
*Director Secretariado Diocesano*  
*De Pastoral Penitenciaria*

## **CAMPO DE TRABAJO PENITENCIARIO**

El 28 de Julio se llevó a cabo otra de las hazañas de esta Pastoral que sigue creciendo y desarrollando su plan de intervención a favor del preso. Un Campo de Trabajo que seis jóvenes durante cinco días, junto con el Capellán, tuvieron la oportunidad de compartir esperanzas, ilusiones, experiencias, formación; todo ello, en relación a la figura del preso y siempre teniendo presente su vida.



Fueron instantes muy importantes para nosotros ya que tuvimos la oportunidad de compartir con los internos momentos de gran intensidad, que una vez más, nos dejaron un mensaje en el interior. Como aquella tarde en el módulo de menores; no eran más de las cinco y media de la tarde y, con el sol en todo su apogeo, un grupo de chavales se acercaron a nosotros. Entre intercambio de palabras y de cantos nos ofrecieron lo mejor de sí mismos y, aún sabiendo las limitaciones de una prisión, esos minutos fueron dichosos en Fontcalent.

Con el módulo de mujeres se desencadenó la fuerza, la lucha, el ímpetu y el coraje de una mujer, de una madre en prisión. En sus rostros se refleja el sufrimiento, en su interior la desesperación y de sus ojos se desborda el llanto que no puede contenerse por más tiempo. De ellas, nos llevamos esa sensibilidad, pero también nos aportaron entusiasmo y alegría con el empate del partido de fútbol (Fontcalent-Equipo de Elche) que aquella mañana del viernes se disputó. Una experiencia en común que abre puertas hacia la comunicación y el respeto.

Y es que cuando conoces a personas con las que te sientes acogid@ y, con las cuales, te despiertan cierta inquietud, no piensas en espacios ni lugares, sino en personas con sentimiento y vida.

Otra tarde, en el Taller de Laminados, Juan Carlos me transmitió signos de libertad dentro de una prisión, pero...¿cómo se explica esto?. Su fe lo transporta más allá de los muros de Fontcalent, su alma se siente en paz y en el evangelio se refleja su vida.

Todas estas vivencias que fuimos interiorizando durante estos cuatro días culminaron con las Eucaristías del domingo, momento idóneo para dar gracias a Dios por esta convivencia que decidimos emprender y por abrir en nuestro camino una puerta más sobre esta realidad, acompañada por grandes mensajes de formación, ofrecidos por distintos profesionales del Derecho, por el Director de la Unidad Docente de Fontcalent, así como la aportación del P. Florencio que nos ayudó a conocer mejor el perfil del preso con sus necesidades y esperanzas, o el increíble testimonio del Hno. Jorge que nos invitó a seguir sembrando en nuestro caminar, y nos decía, "*sembrar es dar vida. Cuando uno siembra no tiene que sembrar con amargura sino con alegría*", o el entrañable testimonio de la Hna. Begoña que, con su gran bondad, nos transmitió su entrega y servicio de vida al más pobre, al más necesitado, al preso.

Todo ello tuvo lugar en estos cinco días, que esperamos se prolonguen a lo largo de nuestra vida y los tengamos presentes como compromiso de fe en este caminar en el que Dios, una vez más, sigue a nuestro lado.

María Navarro



## I ENCUENTRO REGIONAL JUVENIL DE PASTORAL PENITENCIARIA *MANIFIESTO FINAL*

Más de 70 jóvenes con los Capellanes de Prisiones y Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria de la Comunidad Valenciana y Murcia, asistieron al I Encuentro Regional Juvenil de Pastoral Penitenciaria en Valencia, el 17 de Abril de 1999. El objetivo del encuentro fue analizar las motivaciones que llevan al joven a implicarse en una pastoral específica como es la Pastoral Penitenciaria, así como un intercambio de experiencias tal que ayudasen a clarificar su compromiso con los privados de libertad.

Tras una animada e intensa jornada de reflexión y trabajo, queremos compartir con la Iglesia y la sociedad las siguientes conclusiones:

### **CONSTATAMOS:**

1. Que nos sentimos enviados por el Evangelio a vivir las Bienaventuranzas, siendo presencia de Iglesia en el mundo de la prisión.
2. Que somos portadores de esperanza, ilusión y futuro, dando nuestro ser y nuestro tiempo por el hombre y mujer privada de libertad.
3. Que cada vez somos más jóvenes, convencidos por nuestra fe y espíritu de solidaridad, que nos comprometemos con este mundo de marginación.
4. Que en el preso fundamentalmente vemos a la persona, el rostro humano, el sentimiento, mucho más que una ficha, un número o un delito.
5. Que la responsabilidad de la persona que está en prisión, en muchas ocasiones, es relativa, pues es producto y consecuencia de sus circunstancias, de su ambiente y entorno social.
6. Que la presencia en esta pastoral ha hecho que nuestras ideas evolucionen en muchos sentidos, al principio se va con unos conceptos y con el paso del tiempo se crean otras ideas.
7. Que en esta pastoral recibimos más de lo que damos. Cada presencia nuestra en la cárcel supone una nueva evangelización personal.
8. Que este Encuentro de jóvenes nos ha manifestado que no estamos sólo.

### **PEDIMOS:**

#### **• A LA IGLESIA,**

1. Que las parroquias y comunidades en general se comprometan con la Pastoral Penitenciaria.



2. Que las parroquias, colegios religiosos, y otras instituciones eclesiales ofrezcan sus medios y recursos a la Pastoral Penitenciaria.
3. Que la Pastoral Penitenciaria sea tenida en las diócesis como una pastoral más, equiparada al resto de pastorales de la diócesis.

• **A LA SOCIEDAD,**

1. Que comprenda las situaciones personales del preso. Que analice y entienda las culpas y razones que le han llevado a la prisión.
2. Que no juzgue ni etiquete a la persona presa.
3. Que se comprometa e involucre más con esta realidad penitenciaria.
4. Que antes de juzgar a nadie, analice las causas por las cuales una persona entra en la

• **A LA PASTORAL PENITENCIARIA**

1. Que siga favoreciendo encuentros de jóvenes, donde podamos compartir nuestras experiencias, inquietudes y dudas con otros voluntarios jóvenes de la Pastoral Penitenciaria.
2. Que cuide y favorezca la formación de los jóvenes en esta pastoral.
3. Que refuerce nuestra decisión de voluntarios. Que “nos ayude a ir cargando las pilas” para evitar los desánimos y la rutina pastoral.

**NOS COMPROMETEMOS:**

1. A ser nosotros mismos.
2. A no buscar nunca en la satisfacción personal en esta pastoral.
3. A que prime, por encima de todos los problemas y dificultades, la ilusión.
4. A aportar confianza, respeto y esperanza.
5. A ser perseverantes en el compromiso adquirido. Muchos presos esperan nuestra visita y nuestra presencia en la cárcel.
6. A hacer más agradable y amena la vida en la cárcel.
7. A hacer que los presos se sientan más personas.
8. A cuidar de los pequeños detalles en el interior de la prisión con los presos: miradas, gestos, sonrisas, saludos...
9. A valorar las cosas cotidianas, lo que tenemos.
10. A no juzgar a los demás.
11. A transmitir el Evangelio, de palabra y de obra, y hacernos presente como Iglesia y como cristianos.
12. A ser testigos de este mundo en la sociedad y en la Iglesia, siendo conscientes que nuestra labor también está fuera de las cárceles a través de la sensibilización y el compromiso social.
13. A ser críticos con el sistema económico, social y político que genera la pobreza, la violencia y la prisión.
14. A crear opinión entre el voluntariado joven y mayor.
15. A coordinarnos y formarnos para un mayor crecimiento en esta pastoral.



# ¿JUBILEO TAMBIÉN PARA EL PRESO?

## CUESTIONARIO SOBRE EL TERCER MILENIO

Con motivo del año 2.000, y del Jubileo dentro de la Iglesia, quisimos indagar si va a llegar algo a las cárceles y a su entorno, y para ello hicimos una pregunta general “¿Jubileo también para el preso?”. Esta pregunta la hemos desglosado en 10 cuestiones a las que han contestado 93 hombres y mujeres de la prisión de Fontcalent de Alicante.

1. Todo el mundo está hablando del año 2.000, ¿también tú lo haces? ¿De qué hablas?

*Hablan el 80%. De lo cotidiano, no de algo nuevo, distinto y diferente*

De qué. Todo sigue igual - del trabajo - del miedo al futuro - vivo el presente -El mundo se puede acabar - Cada día el mundo está más mal

2. ¿Qué piensas que ocurrirá en el Tercer Milenio? ¿O tal vez no ocurrirá nada?

*El 90% de los presos piensa que no cambiará nada. Sólo un 10% cree que habrá algún tipo de cambio.*

3. La gente tiene muchas esperanzas en el nuevo siglo ¿Y tú? ¿En qué confías?

*El 80% esperan que se solucionen problemas y temas graves que afectan a la sociedad: Sida, drogas, esperanza, libertad.*

*El 20% no tienen confianza en nada ni en nadie, simplemente en sí mismos y en algún caso esporádico en Dios*

4. ¿Crees que se va a producir un cambio en tu vida? ¿Qué tipo de cambio? ¿Cuándo? ¿Cómo?

*Hay un 50% que piensan que habrá cambios en su vida, pero que no tiene nada que ver con el nuevo año ni con el Nuevo Milenio.*

*Hay también otro 50% que piensan que no van a vivir ni producirse en sus vidas ningún cambio.*



5. La Iglesia Católica, habla de Jubileo, de fiesta, de perdón, ¿Qué piensas de esto? ¿Tienes confianza?

*El 75% de los presos confía en la Iglesia, aunque nada tiene que ver con el nuevo milenio.*

6. ¿Crees que en el nuevo siglo debería haber algún cambio en el mundo de las cárceles? ¿De qué tipo?

*Sí, el 100%, creen que tendrá que cambiar, pero hay infinidad de propuestas y de alternativas que nada tiene que ver con el nuevo milenio.*

Algunas contestaciones a esta pregunta

SI \_ Régimen, alimentación. Rehabilitación - Que se reconozca este cambio, que nos den lo que nos pertenece - Sí, indultos.

Que cambie la violencia física y el funcionamiento de las cárceles. No mientras no cambie los intereses lucrativos - Más trabajo y mayor atención médica - Que nos hablen con más claridad - Respeto Derechos Humanos - Trato en las cárceles.- Debiera haber una cambio de 180°

7. ¿Qué pedirías a los políticos para el Nuevo Milenio?

*Vuelven a pedir temas angustiales: Sida, droga, cáncer. Les acusan de mucho palabrerismo.*

Algunas contestaciones

Vacuna contra el sida - Paz, trabajo y respeto - Justicia - Que se preocupen más por nosotros - reforma dle Código Penal - Menos gasto en armas - No racismo - Paso libre a menos políticos - Justicia - No guerra - Trabajo - Que cumplan lo que predicán - Que no sólo piensen en ello.

8. ¿Qué pedirías a la Iglesia que hiciese en las cárceles en el nuevo siglo?

*La valoración de la Iglesia es la que ellos conocen, la de los voluntarios, Capellanes, monjas, evidentemente la estima y consideración es alta por devenir de otro acontecimiento.*



Entre otras contestaciones.

Que siga ayudando - Fuera corrupción - Ya hace bastante - Ayudar a la persona que lo merece - Más actividades - Trabajo - Más solidaridad - Nada, ya lo hacen - Agradece la atención de los voluntarios - Que apoyen a la gente que estamos enterrados de por vida - Talleres - Ya hace bastante - Apoyo personal y cercano - Que ayudasen a sacar presos a la calle. Le pediría que continuara en la línea que viene actuando, aunque de una manera más comprometida

9. Confías que la sociedad está preparada para un cambio con las cárceles y los presos?

*El 80% no confía en la sociedad. No creen que esa sociedad le vaya a dar un premio o indulto en otro centro.*

10. ¿Crees que la Iglesia te aceptaría si salieses ahora? ¿Y la Iglesia, te miraría con buenos ojos?

*El 100% confía que en la Iglesia le atenderán, aunque todavía les albergan algunas dudas, y tienen miedo a la frase "ha sido preso".*

Consideración final

En la cárcel sí que se está viviendo un Jubileo, pero al margen del Tercer Milenio, sí que se espera, pero de muy otra manera a como lo hacemos la sociedad, la Iglesia. Su Jubileo, su año de Gracia pasa por su futuro inmediato, por sus situación personal, y para esto no hace falta declarar un año santo, ni un siglo XXI, el preso está en continua actitud de espera de confianza, porque su realidad personal, su estar en prisión le lleva a vivirlo de esta manera. Aunque no hubiese llegado el tercer Milenio, estas consideraciones igual las hubiesen expresado.

La cárcel es un espacio llamado a la esperanza

Alicante a 12 de Junio de 1999



## A PROPÓSITO DE “LA PUERTA”

¿Y si dedicáramos un pequeño espacio a comentar algo sobre “LA PUERTA”? Esas sencillas hojas de distintos colores que, en forma de modesto boletín y en ocasiones especiales, nos informan al voluntariado, a las parroquias de la Diócesis y a distintos sectores de Alicante de las actividades pastorales en Fontcalet.

“LA PUERTA” nació del deseo de dar a conocer y ser el eco de ellas. En principio, no tenía nombre propio, barajando algunos apelativos significativos y apropiados al caso, por unánime consenso se decidió: su nombre sería “LA PUERTA”...siempre he creído que fue un acierto. Y esto por varias razones. Una puerta sugiere, o puede sugerir, distintas posturas y/o actitudes:

### Puede estar abierta, entreabierta, o... cerrada:

- **Abierta:** implica acogida, sugiere espera, a quienes se acercan.
- **Entreabierta:** acogida pero tal vez condicionada su apertura, (medio abierta, vamos)...sí, “pero no”....
- **Cerrada:** sobra toda explicación...Ante tantas puertas cerradas en esta vida, lo que sugiere es: miedo a comprometerse, abriendo a la vez que la puerta, el corazón al hermano que me necesita...a la comprensión de sus problemas que pueden implicarme peligrosamente...a la fe y la confianza de posibles cambios de actitud, etc...

¿Con cual de estas tres modalidades de “puerta” nos quedamos o elegimos?. De hecho, La Puerta de la que hablamos con lenguaje simbólico, queremos que sea “vehículo” de apertura real y no sólo informativa...Decididamente apostamos porque su mensaje sea difundido, dando a conocer la realidad del medio al que se dirige: Fontcalet en Alicante y cuantos allí seres humanos, personas, hermanos nuestros, palpan esa realidad con sus luces y sombras (más de estas que de aquellas), como cualquier lugar de sus características conlleva y que nadie se llame a engaño: los problemas, las penas y también las “alegrías” de ellos..., nos estimulan a abrir de par en par las puertas del corazón en el Nombre de Aquél que dijo el primero “¡YO SOY LA VERDADERA Y ÚNICA PUERTA!” (Jn. 10,9)

*Hna Begoña*



## II ENCUENTRO NACIONAL DE JURISTAS DE PASTORAL PENITENCIARIA

El pasado mes de Junio, concretamente los días 11 y 12 en Madrid, se celebró el "II Encuentro Nacional de Juristas y Pastoral Penitenciaria". A dicho encuentro estaban invitados un jurista por cada Comunidad Autónoma, más varios especialistas.

Dos fueron los aspectos que destacaría de estas jornadas, por un lado la elaboración de unas "medidas de gracia" (siempre dentro de los cauces de la ley) que se quieren presentar al gobierno con motivo del Jubileo del año 2.000; y por otro se ha creado la **Sección Jurídica del Departamento Nacional de Pastoral Penitenciaria**, recayendo la dirección del mismo en José Luis Segovia Bernabé (*Josito*), con los siguientes Objetivos:

1. Cauce de reflexión de los juristas implicados y asesoramiento técnico al Departamento de Pastoral Penitenciaria en el ámbito de su competencia (una reunión anual).
2. Vehículo de comunicación, formación permanente y actualización a través de cuanta información, sentencias, artículos, etc. Se hagan llegar para general difusión (se procurará una comunicación bimensual, con todo lo que llegue al Coordinador de la sección).
3. Elemento de asesoramiento y apoyo a la Pastoral Penitenciaria de cada Diócesis.
4. Motivación para la implicación de juristas en cada Diócesis para asesorar y colaborar con las Capellanías y Delegaciones de Pastoral Penitenciaria.
5. Cauce de dinamización y sensibilización del mundo jurídico en torno al hecho penitenciario.

## LA VIRGEN DE LA MERCED, PATRONA DE PRISIONES

La Virgen de la Merced fue declarada Patrona de Instituciones Penitenciarias en España, el 27 de abril de 1939. La iniciativa surgió en la ciudad de Vigo (Pontevedra), correspondiendo al Capellán P. Ricardo Delgado Capeáns, mercedario y al grupo de voluntarios del Centro Penitenciario la promoción del Patronazgo de Nuestra Señora de la Merced en las cárceles de España. Patronazgo que se reconoce también en Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela.



# EVANGELIO VIVO

*“Junto a la cruz de Jesús estaban su madre, la hermana de su madre ; María, la mujer de Cleofás y María Magdalena. Jesús al ver a su madre y junto a ella al Discipulo que tanto quería, dijo a su madre:*

*- Mujer, ahí tienes a tu hijo. Después dijo al Discipulo:*

*- Ahí tienes a tu madre, y desde aquella hora el discipulo la recibió como suya”.*

*(Jn. 19, 25-27)*

No sé muy bien por qué...Tal vez, la experiencia de las propias limitaciones y el reconocermene necesitada de la Misericordia de Dios, hayan propiciado la atracción especial por el pasaje evangélico que se proclama precisamente en la Eucaristía de la fiesta de la Virgen de la Merced: MARÍA JUNTO A LA CRUZ DE JESÚS (Jn. 19, 25-27). Hoy, ante la hoja en blanco que espera de mi pobreza un comentario al citado evangelio, se agolpan en mi mente y corazón, hechos dolorosos, no muy lejanos por cierto...María, al pie de la Cruz de Jesús, su Hijo, “revive” situaciones dramáticas que, desde el corazón, emocionalmente contempla. Contemplamos, mejor, todos cuantos de una forma u otra hemos vivido, o tenido conocimiento de ellas...

MARÍA, MADRE DE JESÚS, REO INOCENTE y esas “otras madres” (llámense como se llamen) de esos “otros hijos”, reos también y con nombres propios, agobiadas ellas hasta el espasmo, por ese gran dolor que al brotar de la pobreza y la marginación, se traduce en la única “oración” que es el llanto y el grito angustioso.

Personalmente, en mi caso, siendo mujer, aunque no “madre” en la acepción y sentido estricto de esa maravillosa palabra, he vivido la suficiente “cercanía” en muchas ocasiones para “entender” y compartir lo que hay en el corazón de una madre rota, destrozada, por el dolor. Y si este dolor lo provoca la pérdida del hijo en la celda de una prisión en circunstancias trágicas (suicidios, enfermedad, droga, muerte no siempre aclarada)...¿para qué seguir?. Aquí, la identificación con el dolor de esa madre, se traduce en una gran impotencia. Y ya sólo te queda la oración, y...rezas...rezas desde esa oración de la Vida que te golpea con acontecimientos como estos y que hace que te coloques junto a María al pie de la Cruz para “vivir” profundamente el misterio de la muerte de Jesús, su Hijo...Y entonces es cuando mejor se entiende el por qué los excluidos son los preferidos de ese Jesús de la Cruz que desde ella les prometió el paraíso y también ella nos dio a María por Madre.

*Hna. Begoña.*



# DESDE EL INTERIOR

## "A MI HIJA"

Mi corazón es quien habla, quien para ti busca las palabras más bonitas, que expliquen lo que tú me haces sentir cada día, cada hora de soledad...

Tú y sólo tú me das la fuerza necesaria para seguir luchando hasta conseguir mi meta, llegar a casa y recuperar todo el tiempo perdido junto a ti. Me he perdido lo mejor de ti, cielito, pero tú me has dado la fuerza, el valor y la paciencia que necesito cada día de vivencia en este "antro".

Cuantas veces pensando me ha dado el arrebato y las ganas de dejarlo todo, pero siempre estás tú presente en mis decisiones, tu imagen se me presenta y entonces miro tus preciosos ojazos y he sentido que me hablas aun en la distancia ¡¡mami, no lo hagas!! ¡¡yo te quiero, pase lo que pase!! ¡¡Tú eres mi madre, no llores!! Esas, sus dulces y tiernas palabras, pocas, pero ciertas, las cuales siempre que ve que me siento mal, por no estar a su lado, me las dice con todo su conocimiento, con tan sólo siete añitos, y por más que quiera luchar contra mis lágrimas, estas acaban derribando la muralla, mojando hasta inundar de lágrimas mis ojos. He vuelto a llorar, tú, con tus ojos en mí clavados, y tus palabras, siempre me tocan el punto débil. Tus ojos, esa mirada tierna que me envuelve, esas dulces palabras que brotan de ti...tu carita de princesita.

Lucho conmigo misma y con el día a día, para volver muy pronto a tu lado, te echo mucho de menos, y cada día mi primer pensamiento e ilusión es estar muy pronto contigo, mi vida, y sólo podré sonreír de felicidad, el día que mis ojos vuelvan a verte, sin ti me siento nada, porque contigo lo tengo todo.

Tú, amor de mis amores, luz de mis ojos, musa de mi poeta, duende de mi vida. *Te quiero Cassandra.*

Sólo por ti lucho y por salir de aquí y ser muy felices juntas siempre. *Te adoro hija.*

*Tu madre*